

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, DUNIA VICTORIA TERRAZAS GONZALES, ABOGADA NOTARÍA, CON REGISTRO NUMERO TREINTA Y OCHO (38) EN EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL CUSCO Y MADRE DE DIOS, CON OFICINA EN EL INMUEBLE NUMERO 119 DEL JIRÓN ARICA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DE CUSCO; LUCINDA MOLLO FLORES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CONVIVIENTE, SEÑOR ELOY CCAMA HUARACHA FALLECIDO EN FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2016/11:00HRS, EN EL DISTRITO DE YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, SE PUBLICA PARA QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY.- URIEL VILLANUEVA SÁNCHEZ, NOTARIO DE LA CIUDAD DE ESPINAR, AUTORIZA LA PRESENTE POR LICENCIA A ASISTENCIA A CERTAMEN NACIONAL. - “DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACION EN DERECHO TRIBUTARIO: CÓDIGO TRIBUTARIO, IGV Y RENTA”, DE LA TITULAR DUNIA VICTORIA TERRAZAS GONZALES, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN N° 0630- 2016-CNCMD. ESPINAR, 01 DE FEBRERO DE 2017. URIEL VILLANUEVA SANCHEZ- Abogado Notario de Espinar- Insc. N° 18 Cusco.-